

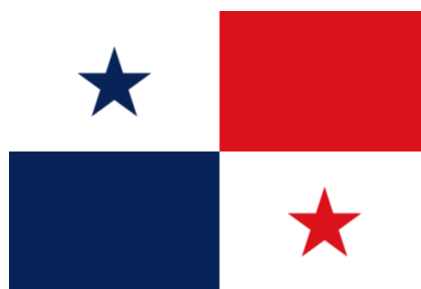
XII Copa Cervezas de América 2025

Fecha: Semana del 2 al 7 de septiembre de 2025

Lugar: Valdivia, Región de Los Ríos, Chile.

Procedimiento para envío de muestras con CRM

Panamá



Naturaleza de este documento

Este documento complementa las **Bases del Concurso** y debe leerse como una extensión específica para el envío de muestras. Contiene información logística, operativa y de responsabilidades vinculadas al proceso de recepción y traslado de productos hacia Valdivia, Chile.

Para conocer los pasos detallados del proceso completo en nuestra página web:

<https://copacervezasdeamerica.com/concurso/#muestras>

Pasos para el envío de muestras

1. Registrar cada producto inscrito en la plataforma oficial.
2. Imprimir y etiquetar cada unidad con el código de inscripción y su etiqueta comercial o informativa.
3. Embalar las muestras de manera segura para evitar roturas.
4. Declarar el envío de cada caja a través del formulario digital.
5. Enviar las muestras al Centro de Recepción de Muestras (CRM).
6. Monitorear la confirmación de recepción por parte del CRM.

Declaración del envío de muestras (paso obligatorio)

Cada cervecería deberá declarar su envío al momento de despachar las muestras al CRM. Esto se realiza mediante un formulario en línea que permite identificar el origen, contenido y número de cajas.

DECLARACIÓN DE CAJAS

Este paso es sumamente importante porque constituye una declaración formal que le indica al CRM qué muestras va a recibir, y nos permite a nosotros saber qué productos han sido despachados. Facilita la coordinación logística internacional y local, y asegura que todos los involucrados (participante, organización, CRM) estén al tanto del proceso. Además, permite que la información fluya de forma clara y ordenada. No lo tomes a la ligera.

4. Traspaso de responsabilidad al CRM

Una vez que el CRM recibe y verifica las muestras, se notifica vía correo electrónico que el paquete ha sido recepcionado. Desde ese momento, **la responsabilidad por el cuidado de las muestras pasa al equipo organizador del concurso**. Esta notificación actúa como respaldo formal del traspaso de responsabilidad.

5. Responsabilidades del participante

Es responsabilidad del participante la identificación, correcto embalaje y el envío de las muestras a la dirección indicada por la organización:

- Enviar las muestras dentro del plazo establecido por la organización.
- Asegurar un embalaje resistente y adecuado.
- Etiquetar correctamente cada unidad con su código y descripción.
- Declarar el envío de forma digital.
- Cubrir el costo del envío hasta el CRM.

6. Responsabilidades de la organización

Una vez recibidas correctamente las muestras, es responsabilidad de la organización el adecuado almacenamiento y traslado. En conjunto con nuestros Centros de Recepción de Muestras, nos comprometemos a:

- Consolidar y trasladar las muestras a Chile bajo condiciones controladas.
- Almacenar las muestras entre 2 y 7 grados Celsius.
- Mover las muestras lo menos posible.
- No exponerlas al sol.
- Evitar cambios bruscos de temperatura.

7. Cantidad de muestras por inscripción

- Envases < 499 ml: **5 unidades**
- Envases 500–750 ml: **4 unidades**
- Envases > 750 ml: **3 unidades** (*) En caso de excepciones específicas para tu país, la organización lo comunicará directamente.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



8. Dirección y contacto del Centro de Recepción de Muestras

Atención: Panamá Brewers

Dirección: Paitilla, C.C. Plaza Balboa #13
Panamá, Panamá

Horario de atención: Lunes a viernes 9am a 6pm
Sábado: 10am a 2pm.

E-mail: info@panamabrewers.com

Telefono: 388-8345

Datos de contacto

Nombre: Juan Sanchez

Email: juanga@panamabrewers.com

Cel: 6678-0420

Copa Cervezas de América

 copa@copacervezasdeamerica.com

 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile

